

El Sacramento de la Penitencia

o arrepentimiento

— el remedio para almas enfermas.

Obispo Alejandro (Mileant)

Traducido por la Dra. Elena Ancibor / Hermandad de san Sergio

Contenido: La causa de la discordia interna. Miremos dentro nosotros mismos. El significado y la fuerza del Sacramento de la Penitencia. Ayuda para la confesión. Oraciones del Sacramento de la confesión. Notas.

La causa de la discordia interna

La más triste paradoja de la vida es que todos nosotros, por instinto, deseamos la felicidad, y al mismo tiempo, todos nosotros somos desdichados en tal o cual medida. La filosofía no logra explicar satisfactoriamente la causa de esta contradicción. La fe cristiana, en cambio, explica que la causa de la congoja, insatisfacción y en general el estado de animo sombrío, anidan dentro del hombre y tienen su origen en su naturaleza, vulnerada por el pecado. El pecado es la enfermedad del alma. Todos los hombres nacen con naturaleza mortalmente dañada. Si no se toman precauciones, el pecado se potencia y esclaviza al hombre cada vez más. A medida que el pecado se hace mas fuerte oscurece la mente humana, amarga e inquieta su estado animo, despierta pensamientos y sentimientos negativos, empuja y debilita su voluntad hacia la forma de vida moralmente buena.

Todos los hombres están, en mayor o menor medida dañados por el pecado, pero no todos tienen la conciencia de esto. La fe cristiana nos enseña que el Señor Jesucristo vino al mundo justamente para destruir al pecado en el hombre y devolverle su salud espiritual perdida y el sentimiento de bienaventuranza. Pero la destrucción del pecado no puede ser instantánea ni mecánica: es imprescindible la colaboración del hombre en la aniquilación del pecado dentro del mismo. El pecado se intercalo en el subconsciente y avasalló todas las partes mas ocultas de su alma. Por eso es ineludible la lucha interna, la hazaña de auto corrección y la dirección de la voluntad hacia el bien. La gracia de Cristo dirige al hombre y le ayuda a lograr el saneamiento espiritual.

En esto justamente se halla la gran ventaja de la fe cristiana sobre las demás religiones y diversas enseñanzas religioso — filosóficas. Ella otorga al hombre las **fuerzas** y los **medios** para la lucha con el pecado y para llegar a la pureza moral. Primer punto importante en la curación espiritual es el Sacramento del Bautismo, en el cual el creyente recibe el perdón de los pecados y las fuerzas espirituales para la vida recta. Pero la tendencia hacia el pecado no está todavía destruida completamente. Pasa algún tiempo y el hombre en su inconsciencia e inexperiencia, mas algunas tentaciones, comienza a pecar de nuevo. El pecado, no totalmente aniquilado, como las células cancerosas, que quedan después de una operación, comienza a extenderse, nuevamente se potencia y trata de subyugar la voluntad del hombre. El Hombre de nuevo está enfermo moralmente, y por consiguiente, desdichado y amargado.

Para ésta lucha difícil y tenaz con el pecado, como una ayuda al cristiano, existen los Sacramentos de Confesión y de Comunión. En la Confesión, el cristiano penitente, en presencia del sacerdote desnuda ante Dios su alma enferma y deja entrar en ella la Luz Divina para su purificación y curación. En este Sacramento, igual que en el Bautismo, se esconde una enorme **fuerza regeneradora**, proveniente de los **sufrimientos en la cruz del Dios-Hombre Cristo**. Por esto, después de la Confesión, el hombre, sinceramente arrepentido, sale purificado y renovado, como un niño recién bautizado. Él recibe nuevas fuerzas para la lucha contra el mal dentro de él y para la vida recta.

Para asistir al lector de recibir la máxima ayuda en la Confesión, explicaremos aquí el significado y la fuerza de este Sacramento, daremos las instrucciones para prepararse para la Confesión y las oraciones del Sacramento de la penitencia.

Miremos dentro de nosotros mismos

Observando el curso de nuestros sentimientos y pensamientos, nos convencemos que dentro de nosotros continuamente luchan dos seres — uno bueno y otro malo. Y así la verdadera vida cristiana comienza en nosotros solo cuando nos ponemos, conscientemente, del lado del ser bueno y tratamos de vencer al malo.

Mientras tratamos a nuestra vida interior en forma despreocupada, cumplimos pasivamente con nuestros deseos y tendencias, cualesquiera sean, sin evaluarlos de ninguna manera, — no vivimos cristianamente. Y solo cuando, dolorosamente percibamos nuestras faltas, cuando nos condenamos y deseamos la renovación — entraremos en el camino de la vida cristiana. Tomemos unos ejemplos. Ante nosotros el fariseo y el publicano (Luc. 18:9-14). El fariseo frecuenta el templo de Dios, hace muchas obras buenas, pero no podemos decir de él, que es virtuoso y piadoso. ¿Porque? Porque él está completamente contento de sí mismo y orgulloso. Él se vanagloria de sus virtudes externas, porque él no siente dolorosamente su impureza y no se le abrió todavía todo el abismo de sus pecados. El publicano, por el contrario, no siente que haya hecho algo bueno. Pero él claramente ve la profundidad de su caída y sufre por eso. Él pide una sola cosa a Dios: Su misericordia, que lo perdone y lo salve. ¡Esto es el verdadero sentimiento cristiano! Otro ejemplo de un verdadero arrepentimiento muestra la bienaventurada María de Egipto. (Ella de una profunda pecadora se transformó en una gran santa; murió en el principio del siglo 6-o, y se festeja su memoria en la 5-a semana de Cuaresma).

A veces el hombre no presta atención a sus faltas y pecados y largamente vive despreocupado. Luego, con el tiempo, sus ojos se abren. En unos, esto acontece rápidamente, en otros lentamente y con gran esfuerzo.

Apliquemos ahora todo lo antedicho a nosotros mismos. Sigán la serie de vuestras acciones, proyectos y palabras. Ayer ofendimos con una dura palabra, ofensiva sospecha o venenoso sarcasmo a vuestro prójimo; anteayer os persiguió durante todo el día un bajo y sucio deseo, que ensombreció a vuestra alma, y no solo no lo rechazaban, sino parecían gozar de él; tuvieron oportunidad de ayudar, sacrificando vuestro reposo y comodidad — y no lo hicieron, etc. Si están atentos y honestos, verán que vuestra vida es un enorme entrelazado de pequeños y grandes malas acciones, que constituyen la mayor parte de su existencia. Si nosotros pensamos que así debe ser, significa que todavía no hemos comenzado la vida cristiana.

Nuestra vida cristiana comenzará solo cuando diremos: ¡No, no quiero que en mi alma viva semejante basura! ¡Quiero ser puro, bueno! Quiero ser un verdadero cristiano. Pero, en el momento de elegir este camino, enseguida veréis que la lucha con el mal dentro de uno mismo es **altamente pesada, dolorosa y agobiadora**. Veréis cuan malos son vuestros sentimientos, pensamientos y deseos, que a menudo a **pesar** de vuestra voluntad, os dominan y os empujan a realizar acciones feas.

A veces, ya pronunciada, una palabra dura, ofensiva a alguien, o después de una mala acción, comenzareis a entender que no debíais pronunciarla o hacerla. Estos hechos anteriormente, no eran considerados por vosotros como malos. Veréis la gran verdad en las palabras de san Pablo: *“no hago lo que quiero, sino lo que aborrezco, eso hago... porque no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso hago”* (Rom. 7: 15-19).

Además de convertirse en el juguete de malas tendencias, sentimos que todo nuestro ser se profana, se nubla la mente, aparecen deseos impuros y se debilita la voluntad.

¿Cómo puede el hombre liberarse de todo este lodo? ¿Cómo arrancarlo de uno mismo? ¿Acaso hay que quedar así? Ocurre, que contando a otra persona su congoja, se siente aliviado. De esta forma, solo compartimos nuestra pena, pero no nos liberamos de ella. Es necesaria otra medida, más segura, de salvación.

El obispo Teofan, conocido escritor espiritual, cuenta lo siguiente: “había un joven, que estaba muy triste por haber profanado su alma con muchos pecados. De tanta tristeza se durmió. Soñó que del cielo bajó un Angel, quien con un filoso cuchillo le abrió el pecho, sacó el corazón, recortó lo feo y podrido, con cuidado lo colocó en su lugar y sanó la herida. El joven se despertó y se sintió limpio de sus pecados. ¡Que hermoso sería experimentar en uno mismo la curación por el luminoso Angel!” Y este Angel nos está dado. Es la **Gracia del Espíritu Santo** en el **Sacramento de la Confesión**.

Sabemos que Jesucristo trajo a la tierra la vida santa. Esta vida santa se otorga a los hombres a través de la Iglesia y los Sacramentos. La confesión es el sacramento de la penitencia. Es instituida para liberarnos de toda la suciedad del pecado. La confesión no es solamente una costumbre, que se cumple automáticamente, — es un medio muy importante e imprescindible para corregirse, y responde a las exigencias de nuestra naturaleza moral.

Evitar la confesión es igual a tener una enfermedad y, conociendo el remedio seguro para ella, no usarlo por descuido o pereza, y así empeorar esa enfermedad.

El significado y la fuerza del Sacramento de la Penitencia

Siguiendo la enseñanza del Salvador y Sus Apóstoles, creemos que el sacramento de la penitencia cura las enfermedades espirituales del hombre, otorga la pureza espiritual y el cristiano que recibe la absolución de sus pecados se torna **inocente y santificado**, como lo era después del

bautismo. Se aniquilan los pecados del hombre, que lo arrastran hacia abajo, entorpecen su mente, corazón y conciencia, ciegan su mirada espiritual y debilitan su voluntad cristiana. Simultáneamente se renueva la unión viva con el Señor Dios y con la Iglesia. Aliviado del peso de los pecados, el hombre renace espiritualmente, se fortalece y se torna capaz de perfeccionarse en la vida cristiana.

El sacramento de la penitencia consta de dos actos básicos: **confesión** de sus pecados ante el sacerdote de la Iglesia y el **perdón** o absolución que da el pastor. “La confesión,” o sea la formulación a viva voz — es la expresión necesaria del arrepentimiento. ¿Que es el arrepentimiento? Es no solo la conciencia de sus pecados, o simple aceptación de su iniquidad, no solo la pena por las caídas y debilidades, no solo el arrepentimiento (todos estos sentimientos debe tener el penitente). Sino también es la **decisión** de luchar con las tendencias malas y la **voluntad firme** para corregirse. El estado penitente del alma se une con el pedido de **ayuda Divina** para la lucha con las malas inclinaciones. Esta penitencia sincera y de todo corazón es necesaria para que el sacramento sea activo y se extienda no solo a la eliminación de los pecados, sino para que en el alma abierta entre **el remedio de la Gracia**, que le impedirá sumergirse de nuevo en el lodo de los pecados.

La enumeración a viva voz de sus enfermedades espirituales y caídas ante el padre confesor (la confesión) tiene una enorme importancia, ya que obliga a vencer el **orgullo** — el principal origen de los pecados, y el desaliento por la poca esperanza de eliminarlos. Al llevar el pecado a la luz, nos acerca a la eliminación del mismo. El penitente se prepara con oraciones, ayuno e inspección interior para ver todos sus pecados y llorar por ellos.

Al encuentro del penitente viene la **Gracia Divina**, expresada por el padre confesor, que el Padre Celestial no rechaza al que viene a Él, como no rechazó al hijo prodigo y al publicano arrepentido. El testimonio de esto se encuentra en las palabras de una oración especial con absolución, que pronuncia el sacerdote.

El sacramento de la penitencia fue instituido por nuestro Señor después de Su Resurrección, cuando apareciendo a Sus discípulos, les dijo: “Paz a vosotros...sopló, y les dijo: Recibid el Espíritu Santo. A quienes remitiereis los pecados, les son remitidos, y a quienes se los retuvieris, les son retenidos” (Jn. 20:21-23).

Además de esto, anteriormente, Cristo Salvador dos veces habló sobre este sacramento. La primera vez fue cuando el apóstol Pedro dijo, respondiendo por parte de todos los apóstoles: Tú eres el Cristo, Hijo de Dios viviente. Entonces le respondió Jesús: *“Bienaventurado... y a ti te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares en la tierra será atado en los cielos; y todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos”* (Mat. 16:16-19). En otra ocasión, testimonió a todos los Apóstoles: *“Si no oyere (el pecador) a la iglesia, tenle por gentil y publicano. De cierto os digo que todo lo que atéis en la tierra, será atado en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra, será desatado en el cielo”* (Mat. 18:17-18).

Los sacerdotes son solo los **intermediarios** en la administración del sacramento, que invisiblemente realiza, a través de ellos, Dios mismo. San Juan Crisostomo, refiriéndose al don Divino del poder de los pastores de la Iglesia, del poder de “atar y desatar,” dice: “Los sacerdotes determinan aquí abajo (en la tierra), Dios confirma arriba (en el Cielo) y el Señor coincide con la opción de Sus siervos.” El sacerdote aparece aquí como un instrumento de la Gracia Divina y absuelve los pecados no en su nombre, sino en el Nombre de Dios.

Las acciones invisibles de la Gracia, en el sacramento de la penitencia, en su amplitud y poder se extienden sobre todos los pecados humanos. No hay pecado, que no pueda ser perdonado a los hombres, si ellos sinceramente lo lamentan y lo confiesan con una fe viva en el Señor Je-

sús y la esperanza en Su misericordia. “*No he venido a llamar a los rectos, sino a los pecadores al arrepentimiento*” (Mat. 9:13), dijo el Salvador, y perdonó al apóstol Pedro, a pesar de la enormidad de su pecado, cuando este mostró un verdadero arrepentimiento. Se sabe que apóstol Pedro llamaba a la penitencia a los judíos que crucificaron al verdadero Mesías (Hech. 2:38-41). Luego, llamaba a la penitencia al mago Simón — padre de todos los herejes (Hech. 8:18-24). El apóstol Pablo absolvió a un incestuoso, que se arrepintió, sometiéndolo a una previa excomunión (2 Cor. 2:7).

Por otro lado, hay que recordar, que la absolución de los pecados en el sacramento, es un acto de misericordia, pero no de lastima. Está dada por la utilidad del hombre, “*el Señor nos dio para edificación y no para vuestra destrucción*” (2 Cor. 10:8). Esto pone una gran responsabilidad al que realiza el sacramento.

Los Sagradas Escrituras mencionan los casos, cuando no se perdonan los pecados. En la palabra de Dios, se dice que no se perdonará ni ahora, ni en tiempo futuro, la maledicencia sobre el Espíritu Santo (Mat. 12:31-32). También se habla del “*pecado mortal*” sobre cuya absolución hasta se prohíbe de orar (1 Jn. 5:16). Apóstol Pablo enseñó que: “*Es imposible que los que una vez fueron iluminados, gustaron del don celestial, fueron hechos partícipes del Espíritu Santo y asimismo gustaron de la buena palabra de Dios y los poderes del mundo venidero, y recayeron, sean otra vez renovados para arrepentimiento, crucificando de nuevo para sí mismos al Hijo de Dios y exponiéndolo a la burla*” (Heb. 6:4-6).

En todos estos casos la causa de la imposibilidad del perdón, se encuentra en los **mismos pecadores** y su **falta de arrepentimiento**, y no en la voluntad de Divina. ¿Cómo puede ser perdonado el pecado por la Gracia del Espíritu Santo, si esta gracia, justamente, se denigra? Pero hay que creer que hasta en estos casos, si los pecadores presentan un sincero arrepentimiento y lloren sobre sus faltas — serán perdonados. Dice san Juan Crisostomo sobre denigración del Espíritu Santo: “Hasta esta falta les fue perdonada a los arrepentidos. Muchos que maldecían al Espíritu Santo, luego se han hecho creyentes y todo les fue perdonado” (Sermón sobre el Evangelio de San Mateo). También los Padres del 7-o Concilio Ecuménico (787 en Nicea), hablan sobre la posibilidad de perdón de los pecados mortales: “El pecado mortal, es cuando algunos, pecando, quedan no corregidos... En ellos no esta el Señor Jesús, si no se vuelven humildes y arrepentidos de su pecado. Les corresponde mejor acercase a Dios con el corazón contrito y pedir el perdón de su pecado y de ninguna manera vanagloriarse con la acción injusta. Ya que el Señor esta cerca de los quebrantados de corazón” (Sal. 34:18).

Del Evangelio se ve, que a **todos** los arrepentidos hay que permitirles la penitencia, — no solamente a los que se están preparando para bautismo, sino a los ya bautizados. “*Habrà mas gozo en el cielo por un pecador, que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no necesitan de arrepentimiento*” (Luc.15:7). En la Revelación de san Juan el Teólogo leemos: “*Escribe al Angel de la Iglesia de Efeso... vendré pronto a ti y quitaré tu candelero de su lugar, si no te hubieras arrepentido*” (Apoc. 2:1-5).

Algunos cristianos de otras denominaciones piensan, que la sola fe los hace extensos de pecado y santos, y que ellos no tienen necesidad de la penitencia y la confesión. Pensando en estos justos “autosatisfechos”, el apóstol Santiago escribe que: “*todos nosotros pecamos mucho*” (3:2). Sobre la necesidad de cada hombre de limpiar su conciencia, el apóstol Juan el Teólogo enseña: “*Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados y limpiarnos de toda maldad. Si decimos que no hemos pecado, lo hacemos a él mentiroso y su palabra no está en nosotros*” (1 Jn. 1:9-10).

Los santos Padres de la Iglesia explican, que la falta del sentido de penitencia proviene de la torpeza espiritual, y no por la ausencia de los pecados. Ya que con la luz mas fuerte se nota el polvo y distintos defectos mas claramente. De manera semejante, cuando una persona se acerca a Dios, ve con mas claridad sus faltas y pecados, y con eso se torna más humilde. Efectivamente, los grandes santos con profunda contrición y lagrimas sentían sus pecados y tenían una opinión muy modesta de sí mismos.

Ayuda para la confesión

Tenemos en un folleto del Monte Athos (principio del siglo) consejos para los que se preparan a confesar: “Cuando piensas ir a confesarte, antes de ir al confesor, aíslate aunque sea por una hora, deja de lado todas las preocupaciones de la vida, reúne tus pensamientos y pregunta severamente a tu conciencia: ¿en que has pecado con la mente, palabra o hecho? ¿En que faltaste a Dios y a tus prójimos? Arrepíentete, llora sobre tus pecados, y lo más importante, toma la decisión de más adelante no repetirlos. Preparado en esta forma, ve al padre confesor y con seguridad recibirás el perdón del Señor, ya que el corazón contrito y humilde, Dios no rechaza. Cuando estés ante el sacerdote, confiéstrate sin esconder nada y sin justificarte. Sin la vergüenza habitual, ya que tenemos costumbre de no ser sinceros con la gente para parecer mejores de lo que somos en realidad. Acostumbrados a la hipocresía ante los hombres, a menudo, en la confesión tenemos vergüenza de revelar sinceramente nuestros pecados: unos callamos, otros contamos en forma incompleta. Recuerda, hermano mío, que el mismo Espíritu Santo, a través de Salomón dice: “Quien esconde su pecado no recibe ningún provecho.” Sucede, que confesando un pecado, tratamos de justificarnos o cargar la culpa a otra persona, esto ya no es penitencia sincera. Si estas enemistado con alguien, reconcíliate con él de todo corazón, siguiendo las palabras del Señor: “Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; mas si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas.”

Oraciones de penitencia en casa

Te ofrezco, oh Señor misericordioso, la pesada carga de mis innumerables pecados, con los cuales peque ante Ti, comenzando desde mi juventud hasta el día de hoy.

Pecados del pensamiento y sentimentales. He pecado ante Ti, oh Señor, siendo desagradecido a Ti y tu misericordia, con el olvido de tus mandamientos e indiferencia para contigo. He pecado por mi poca fe, dudando en temas de la fe y con libertinaje en los pensamientos. He pecado con superstición, apatía hacia la Verdad y con el interés a enseñanzas no ortodoxas. He pecado con pensamientos blasfemos e inmundos, sospechosos y aprecivos. He pecado con atadura al dinero y a los elementos de lujo, diversiones pasionales, celos y envidia. Perdóname y ten piedad de mí, oh Señor.

He pecado deleitándome con pensamientos pecaminosos, ansiedad por los placeres y debilidad espiritual. He pecado con ilusiones, vanagloria y vergüenza falsa. He pecado con el orgullo, menosprecio a las personas y esperanza en mi mismo. He pecado con el desaliento, pena mundana, desesperación y quejas.

He pecado irritándome, siendo rencoroso y malvado. Perdóname y ten piedad de mi, oh Señor.

Pecados de palabra. He pecado con palabras vacías, risa vana y burlas. He pecado conversando en el templo, mencionando el nombre de Dios en vano y juzgando a mis prójimos. He pecado utilizando palabras cortantes, siendo pendenciero y haciendo indicaciones mordaces. He pecado con espíritu cicatero, ofendiendo al prójimo y con fanfarronería. Perdóname y ten piedad de mi, oh Señor.

He pecado bromeando indecorosamente participando en cuentos y conversaciones indecentes. He pecado quejándome, con el incumplimiento de mis promesas y con falsedad. He pecado utilizando palabras injuriosas, insultando al prójimo y maldiciendo. He pecado divulgando rumores depravados, calumnias y denuncias.

Pecados de hecho. He pecado con la pereza, perdiendo el tiempo en vano y faltando a los oficios religiosos. He pecado llegando tarde frecuentemente a los oficios religiosos, con negligencia y distracción en la oración y con falta de entusiasmo espiritual. He pecado desdeñando las necesidades de mi familia, desdeñando la educación de mis hijos y con el incumplimiento de mis obligaciones. Perdóname y ten piedad de mi, oh Señor.

He pecado con la gula, comiendo de mas y faltando a los ayunos. He pecado fumando, abusando de las bebidas alcohólicas y utilizando métodos para exitarme. He pecado ocupándome demasiado de mi imagen exterior, fijándome con deseo, observando cuadros y fotografías obscenas. He pecado escuchando música ruidosa, conversaciones pecaminosas y cuentos indecentes. He pecado con comportamiento seductor, masturbándome y fornicando. He pecado con diferentes distorsiones sexuales y con infidelidad. (Aquí hay que arrepentirse y confesar los pecados que son vergonzosos para enumerarlos en voz alta). He pecado aceptando el aborto o participando en él. Perdóname y ten piedad de mí, oh Señor.

He pecado con amor al dinero, con afición a los juegos de azar y deseo de enriquecimiento. He pecado con pasión por mi carrera y el éxito, codicia y prodigalidad. He pecado negando a ayuda a los necesitados, avidez y avaricia. He pecado siendo cruel, duro, seco y falto de amor. He pecado con el engaño, robo y concusión. He pecado visitando adivinatoras, con la invocación de malos espíritus y con costumbres supersticiosas. Perdóname y ten piedad de mí, oh Señor.

He pecado con explosiones de ira, maldad y tratando groseramente al prójimo. He pecado con la irreconciliabilidad, venganza, insolencia e impertinencia. He pecado: fui caprichoso, antojadizo y puntilloso. He pecado con la desobediencia, terquedad e hipocresía. He pecado tratando con descuido los objetos sagrados, cometiendo sacrilegio e blasfemando. Perdóname y ten piedad de mí, oh Señor.

También he pecado en palabras, pensamientos, obras y con todos mis sentidos, a veces involuntariamente, pero más frecuente en forma consciente y por mi terquedad y costumbre pecaminosa. Perdóname y ten piedad de mí, oh Señor. Recuerdo algunos pecados, pero por mi indolencia y desatención espiritual, he olvidado la mayoría por completo. ¡Ay de mí, si me presentare con ellos ante el Terrible Tribunal de Dios!

Ahora, sinceramente y con lagrimas, me arrepiento de todos mis pecados realizados conscientemente o por ignorancia. Caigo ante Ti, Misericordioso Señor Jesús, mi Salvador y Pastor, y te ruego que me perdones como aquella vez al ladrón crucificado junto a Ti. Te pido, oh Señor, que me limpies y me hagas digno y sin condenación de ser participe de tus Purísimos Sacramentos para la renovación de mi alma. También te ruego que me ayudes a odiar todo mal y todo pecado, por completo dejar de pecar, y en los días que le restan a mi vida, fortalecerme en el firme deseo de vivir cristianamente, para el bien, la verdad y para gloria de tu Santo nombre. Amen.

Salmo 50

Ten piedad de mí, ¡oh, Dios conforme con tu gran misericordia! Según la multitud de tus piedades, borra mi iniquidad. Lávame más y más de mi maldad y límpiame de mi pecado. Porque yo reconozco mi iniquidad y mi pecado está siempre ante mí. Sólo contra Ti he pecado y lo malo hice delante de Ti. A fin de que perdonándome aparezcas justo en tus palabras y quedes victorioso cuando juzgues. En iniquidad he sido concebido y en pecado me dio a luz mi madre. Tú amas la verdad, Tú me revelaste los secretos y recónditos misterios de tu sabiduría. Rocíame con hisopo y seré purificado; me lavarás y quedaré más blanco que la nieve. A mi oído darás gozo y alegría y se regocijarán mis huesos abatidos. Aparta tu rostro de mis pecados y borra todas mis iniquidades. Crea en mí, ¡oh, Dios! Un corazón puro y renueva un espíritu recto dentro de mí. No me apartes de tu rostro y no quites de mí tu Espíritu Santo. Devuélveme la alegría de tu salvación y confórtame con Espíritu Soberano. Enseñaré a los prevaricadores tus caminos y los pecadores se convertirán a Ti. Líbrame de la sangre, ¡oh, Dios, Dios de mi salvación! Y proclamará gozosa mi lengua tu verdad. Señor, abre mis labios y mi boca publicará tu alabanza. Porque si hubieras querido sacrificio, los hubiese ofrecido; no quieres holocausto. El espíritu compungido es el sacrificio para Dios; un corazón contrito y humillado Dios no lo despreciará. Haz bien, Señor, con tu benevolencia a Sión, edifica los muros de Jerusalem. Entonces te agradarán los sacrificios de verdad, las ofrendas y los holocaustos; entonces ofrecerán becerros sobre tu altar.

Piensa hermano o hermana, que no hay pecado que sobrepase la misericordia de Dios. Él mismo pues, prometió a los arrepentidos: *“...si vuestros pecados fueran como la grana, como la nieve serán emblanquecidos; si fueren rojos como el carmesí, vendrán a ser como blanca lana.”* (Isaías 1; 18).

Oraciones del Sacramento de la Confesión

Es mejor confesarse el día anterior de la Comunión, durante el servicio Vespertino. Para confesarse el mismo día de la Comunión hay que venir temprano, antes de la Misa, porque el sacerdote no puede dejar el servicio ya comenzado. La confesión durante la Misa alarga el servicio y hace esperar a los demás fieles. Ese tipo de confesión apurada no corresponde al gran Sacramento y lo denigra, como si fuera una simple ceremonia.

El penitente se persigna, besa la cruz y el Evangelio, se arrodilla (si es posible) y confiesa con arrepentimiento sus pecados ante el sacerdote. Este da unas indicaciones y a veces le dice hacer una correspondiente penitencia. El sacerdote cubre después la cabeza del penitente con el “epitrajil” y lee la oración de absolución.

Troparios

Ten piedad de nosotros, Señor, ten piedad de nosotros; porque pecadores como somos no podemos presentarte ninguna excusa, sólo ofrecemos a nuestro Soberano esta oración: ¡Ten piedad de nosotros!

Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

Ten piedad de nosotros, Señor, porque en Ti ponemos nuestra esperanza; no levantes tu ira contra nosotros, no te acuerdes de nuestras iniquidades; míranos con misericordia y líbranos de nuestros enemigos, porque Tú eres nuestro Dios y nosotros somos tu pueblo, somos todos obra de tus manos e invocamos tu nombre.

Ahora y siempre y por los siglos de los siglos. Amén.

¡Bendita Madre de Dios! Ábrenos las puertas de la misericordia para que nosotros, que ponemos en Ti toda nuestra esperanza no perezamos, sino que por tu intercesión seamos libres de toda calamidad, porque Tú eres la Salvación del pueblo cristiano.

Señor ten piedad *(12 veces)*.

Dios nuestro Salvador, que por medio del profeta Natan, perdonaste a David sus pecados; que recibiste la súplica de Manases para el perdón de los pecados, recibe a tus siervos que se arrepienten de los pecados que han cometido. Por tu amor a la humanidad, acepta su arrepentimiento, y perdónales los pecados y faltas. Señor, Tu has dicho que no quieres la muerte del pecador, sino que desees que se convierta y viva y nos has mandado perdonar los pecados hasta setenta veces siete, pues tu misericordia es tan inmensa con tu majestad. ¿Y si tuvieses en cuenta los pecados, Señor, quien podría resistir? Tú eres el Dios de los arrepentidos y te glorificamos, oh Padre, Hijo y Espíritu Santo, ahora y siempre y por los siglos de los siglos.

Señor Jesucristo, Hijo del Dios vivo, Pastor y Cordero, que tomaste los pecados del mundo, y que perdonaste a los dos deudores, y has dado el perdón de sus pecados a la pecadora. Tu mismo Soberano, apacigua, perdona los pecados y transgresiones voluntarias e involuntarias, las cometidas con conocimiento o por ignorancia, en incumplimiento o desobediencia, de éstos, tus siervos. Y lo que fue pecado como hombre, por la carne y viviendo en el mundo y siendo seducidos por el diablo. Lo pecado de palabra, en acción, a sabiendas o por ignorancia. Si rompieron con la palabra sacerdotal, o una promesa o se encontraban bajo juramento sacerdotal, o cayeron en anatemata o incumplimiento de su promesa. Tu mismo, oh Dios bueno e inocente Soberano, bendice desatar por la palabra a tus siervos, perdonándoles por tu gran misericordia sus propios juramentos y maldiciones. Soberano y Señor amante de la humanidad, escúchanos a los que rogamos a tu bondad por estos tus siervos, perdona todos sus pecados, pues eres muy misericordioso y libéralos del tormento eterno. Tú has dicho, oh Soberano, lo que ates en la tierra, será atado en los cielos y lo que desates en la tierra será desatado en los cielos.

Pues Tú eres el Único sin pecado y a Ti te elevamos gloria, Padre, Hijo y Espíritu Santo, ahora y siempre y por los siglos de los siglos. Amen.

He aquí, hijo, Cristo invisiblemente esta parado y recibe tu confesión, no te avergüences ni temas, y no me ocultes nada. Sin titubear dime todo lo que cometiste, para recibir el perdón de nuestro Señor Jesucristo. He aquí, su icono está ante nosotros. Yo soy solo un testigo, que atestiguaré ante Él, todo lo que me digas. Y si me ocultas algo, estarás pecando gravemente. Pon atención, pues has venido a un lugar de curación, no sea que salgas sin haber sido sanado.

La confesión se lleva a cabo ante un atril que contiene el Evangelio y una cruz. El que viene a confesarse besa el santo Evangelio y la cruz y confiesa sus pecados ante el sacerdote (si

es posible de rodillas). El sacerdote le aconseja, puede darle alguna “epitimia” y colocando el epitrajil sobre la cabeza del arrepentido reza:

Roguemos al Señor. Señor ten piedad.

Señor Dios Salvación de tus siervos, misericordioso y generoso y muy paciente, que te arrepientes de nuestras maldades y no desees la muerte del pecador, sino que se arrepienta y viva. Tu mismo ahora ten misericordia de tu siervo (*nombre*) y otórgale la forma del arrepentimiento, el perdón de los pecados y la absolución, perdonándole todo pecado voluntario e involuntario. Recíbelo y reintégralo a tu Santa Iglesia, en Cristo Jesús Señor nuestro. Junto con Él, te pertenece el poder y la magnificencia, ahora y siempre y por los siglos de los siglos. Amen.

Que el Señor y Dios nuestra Jesucristo, por la gracia y las generosidades de su amor a la humanidad, te perdone a ti (*nombre*) todos tus pecados y yo, indigno sacerdote, por la autoridad que me fue conferida, te perdono y desato todos tus pecados, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Después de la última oración, el arrepentido besa la cruz y el evangelio, pide la bendición al sacerdote y se retira agradeciendo a Dios.

Notas

Epitimias — penitencia con piadosa obediencia (2 Cor. 2:6), que por las reglas de la iglesia, el sacerdote, como médico espiritual. Indica a algunos cristianos para sanarlos de sus enfermedades espirituales, por ejemplo, ayuno complementario, oraciones de penitencia con genuflexiones en numero indicado, limosnas, lecturas de Sagradas Escrituras y otros ejercicios piadosos.

Las penitencias no tienen carácter de castigo, son acciones correctivas, curadoras, pedagógicas. Su finalidad es profundizar la tristeza por los pecados cometidos y sostener la decisión de corregirse. El Apóstol dice: *“La tristeza que es según Dios produce arrepentimiento para salvación... la tristeza del mundo produce muerte”* (2 Cor. 7:10). La regla del 6-o Concilio Universal dice: “Los que tienen el poder de Dios de atar y desatar, deben ver la calidad del pecado y la voluntad del pecador para conversión y así usar los remedios adecuados a la enfermedad. Al no considerar correctamente la medida, se puede perder la salvación del enfermo. La enfermedad del pecado no es uniforme, sino diversa y polifacética y puede producir muchas clases de daños, donde el mal se desarrolla y se extiende hasta que lo pare la fuerza del curador.

En la iglesia antigua la confesión transcurría en forma diferente a la practica actual. Ya que los cristianos comulgaban **cada domingo**, o a menudo, — la confesión no era obligatoria. Para confesarse, venían según la necesidad. A veces, en el caso de pecados graves, que podían servir de tentación a otros fieles, la confesión se hacia a viva voz, en presencia del sacerdote y los feligreses. En la iglesia ortodoxa griega, no se confiesa antes de cada comunión y se hace en tiempo especial, indicado por el padre confesor, en el confesionario, en tiempo, no vinculado con la Liturgia. El santo padre Juan de Kronstadt, casi nuestro contemporáneo, no tenía posibilidad de hacer confesiones individuales (debido a la gran cantidad de penitentes), él realizaba a menudo confesiones generales, donde tomaban parte miles de personas. Muchos se confesaban en voz alta y públicamente se arrepentían. Estas confesiones generales transcurrían con un gran entusiasmo espiritual y dejaban una imborrable huella en los participantes.

Sin depender de las condiciones externas en que se realice, la confesión es un **gran sacramento** y esto exige una seria y piadosa atención. Su fin es realizar una curación del alma por la Gracia. Una confesión apurada unos minutos antes de la Comunión, no es un tratamiento correcto de este Sacramento. Hay que venir con tiempo, con el corazón arrepentido y la fe en la fuerza curadora de la Gracia Divina.

Así en el Sacramento de la confesión, el Señor nos dio un medio poderoso para luchar con el pecado. Preparándonos para la confesión, aprendemos a seguir con atención nuestra vida interior, entender mejor nuestras debilidades y las astucias de nuestro tentador — el diablo. La confesión sincera ante el sacerdote nos ayuda a vencer nuestro orgullo y cortar los hilos de las pasiones, con los cuales nos envolvió el diablo.

Después de una sincera penitencia y purificación en la confesión, cae una piedra pesada de nuestro corazón y nos sentimos aliviados, renovados e iluminados. De nuevo renacen nuestros sentimientos buenos, el deseo de amar a Dios y al prójimo. Así, habiendo hecho una profunda penitencia, por la experiencia personal nos convencemos cuan misericordioso es hacia nosotros el Señor y cuan activa es Su Gracia. ¡Valoremos ese enorme medio de curación espiritual y pidamos a Dios de darnos la conciencia para vivir piadosamente, para que todos nuestros pensamientos, palabras y actos se dirijan hacia la gloria de Su Santo Nombre!

Panfleto Misionero # S36
Copyright (c) 2000 y Publicado por la Iglesia
Ortodoxa Rusa de la Santa Protección
2049 Argyle Ave. Los Angeles, California 90068
Editor: Obispo Alejandro (Mileant).

(penitencia.doc, 02-04-2000).

Arrepentimiento

Sobre la necesidad de un arrepentimiento anterior, de un divorcio de nuestras iniquidades precedentes para acercarnos al sacramento, escuchen las palabras de San Juan Bautista y del príncipe de los Apóstoles a aquellos que debían ser bautizados: *“Haced dignos frutos de penitencia, exclama el primero, y no comencéis a decir: nosotros tenemos a Abraham como padre”* (San Lucas 2:8). Y el segundo, respondiendo a las preguntas que se le dirigían: *“Haced penitencia, y que cada uno de vosotros sea bautizado en nombre de nuestro Señor Jesucristo”* (Hechos 2:38).

Ahora bien, aquel que hace una verdadera penitencia no vuelve a cometer las faltas de las que se arrepintió. Es por ello que se nos hace decir: “Yo renuncio a ti, satanás” para que no caiamos nuevamente bajo su dominio. En este momento imitamos a los pintores, ellos despliegan primero sus telas, las rodean de líneas, dibujan las figuras, tal vez la imagen de un rey; pero antes de aplicar los colores, con toda libertad, borran, agregan, cambian y trasponen los trazos equivocados o mal logrados. Pero, una vez aplicados los colores, no son ya libres de borrar y volver a comenzar; ellos arruinaron su cuadro, pecaron contra las reglas de su arte.

Sigan este ejemplo y contemplan su alma como un retrato que deben pintar. Antes de que el Espíritu Santo venga a pasar allí su divino pincel, borren sus malos hábitos. ¿Tienen el hábito de jurar, de mentir, de proferir palabras ultrajantes o deshonestas, de dedicarse a bufonías o a

cualquier otra acción prohibida? Destruid entonces ese hábito para no volver a él después del bautismo. El agua santa borra el pecado, pero son ustedes los que deben corregir los hábitos pecaminosos. Los colores están aplicados, la imagen real resplandece por el efecto del color, no borren más, no hagan desgarros ni manchas en la belleza que Dios les dio.

Repriman entonces la cólera, extingan las llamas del furor y si alguien los injuria y los ultraja, persígalo con sus lágrimas y no con su indignación; con su piedad y no con su resentimiento, y no digan: “Estoy herido en mi alma.” La injuria no llega a nuestra alma, a menos que nosotros nos la hagamos a nosotros mismos. He aquí la prueba. Les robaron su bien. ¿Han sido heridos en el alma? No, sólo en su fortuna. El robo, en efecto, no perjudicó su alma, incluso les fue ventajoso; pero ustedes, que no olvidan su cólera, serán castigados por haber conservado la memoria de esa ofensa. Si alguien los ha despreciado o insultado, ¿qué daño le hizo a su alma, e incluso a su cuerpo? Pero si se rindieron a los insultos o al desprecio, entonces ustedes dañaron su propia alma y sus palabras recibirán un día su castigo.

¿Hablé de pobres, de esclavos, de hombres abyectos? Las mismas cadenas no pueden quitarnos la facultad para ser virtuosos. Por ejemplo, si alguno de sus compañeros irritado los entristeció, perdónenlo. ¿Es que se los impide la cautividad, la pobreza, la abyección? No, ellas más bien los ayudan pues contribuyen a la reprensión de su orgullo que se rebela. ¿Ven a otro tener éxito en sus negocios? No sean envidiosos; la pobreza no se opone a ello. ¿Se trata de orar? Háganlo con modestia y recogimiento; la pobreza no pone ningún obstáculo. Sean agradecidos, agradables con todos, reservados, honestos; tales virtudes no necesitan ayudas extrañas. He aquí el mérito de la virtud, ella no necesita riquezas, poder, gloria ni nada semejante; un alma santificada basta, ella no pide nada más.

Tal es el poder de la Gracia, si alguien es rengo, ciego, mutilado, o agobiado por la más extrema enfermedad; nada impide que la Gracia lo visite. Sólo necesita un alma que la reciba con todo su afecto, y no preste ninguna atención a las ventajas exteriores. Aquellos que enrolan soldados en la milicia profana, buscan la belleza en la talla y el vigor de la constitución física; pero tales ventajas no bastan para el servicio, es necesario, además, la libertad: todo esclavo es rechazado. El Rey de los Cielos no hace pesquisa semejante, admite en su ejército a los esclavos, a los inválidos, sin enrojecer por ello. ¿Puede haber una bondad, una obligación más grande?

A nosotros sólo se nos demanda aquello que está en nuestro poder, pero el mundo reclama aquello que no está a nuestra disposición. Efectivamente ¿acaso la libertad o la esclavitud dependen de nosotros, lo mismo que la altura o la brevedad de la talla, o vejez, o cualquier otro accidente semejante? En cambio, depende sólo de nuestra voluntad practicar la bondad, la dulzura y otras virtudes. Dios sólo exige de nosotros aquello que está en nuestro poder, y la razón es fácil de comprender: no es por interés, sino por bondad que nos llama a gozar de Su Gracia. Los reyes de la tierra, por el contrario, sólo atraen a aquellos cuyos servicios le son útiles en las guerras materiales y visibles, Dios somete a los suyos a la prueba de combates espirituales e invisibles.

Confesión de los pecados

Antes de confesarnos debemos **esforzarnos en recordar** todos los pecados cometidos tanto los voluntarios como los involuntarios. Tenemos que revisar nuestras vidas atentamente con el fin de recapitular todas nuestras faltas, no solo las que ocurrieron después de la última confesión, sino también las que no fueron confesadas por omisión u olvido. Entonces con un corazón contrito y arrepentido acercarse a la cruz y el evangelio para proceder a confesar nuestros pecados.

Confiesa tus pecados **honestamente**, recordando que no se los estamos revelando a un hombre sino a Dios mismo (Dios ya conoce tus pecados, pero desea que tú los reconozcas). No tienes que avergonzarte delante de tu padre espiritual ya que él es un ser humano igual a ti, y entiende perfectamente nuestra tendencia a pecar; por ésta causa el no puede convertirse en tu terrible o temible juez. ¿No será por eso que te avergüenzas delante de tu padre espiritual porque temes perder la buena opinión que tiene de ti? Todo lo contrario, tu padre espiritual viendo tu confesión sincera y abierta te querrá mucho más. Por otro lado si te da miedo revelar tus pecados a una persona, tu padre espiritual ¿cómo puedes tu sobreponerte a tu vergüenza cuando aparezcas frente a Dios, los ángeles y todas las personas fieles e infieles (conocidas y desconocidas) en el Juicio Final?.

Confiesa **detalladamente** tus pecados y enuméralos cada uno por separado: San Juan Crisóstomo dice: “Uno no sólo debe decir: he pecado, o soy un pecador sino también debe declarar cada tipo de pecado, en que momento y como pequé.” “La revelación de los pecados — dice San Basilio El Grande — está sujeta a las mismas reglas como la declaración de una enfermedad física. El pecador está espiritualmente enfermo y su padre espiritual es su médico. De ésta manera se entiende que uno debe confesar o decir todos sus pecados de la misma manera que un enfermo físico dice o revela todos los síntomas de su enfermedad al médico del cual espera recibir su curación.”

No menciones a nadie más ni las involucres en tu confesión, porque eso no es una confesión sino una acusación y es otro pecado más para ti.

No trates de ninguna manera de justificarte durante la confesión culpando a tus “debilidades,” “a las modas” , “a las costumbres,” etc.

Cuando seas interrogado por tu padre espiritual nunca digas “no puedo acordarme,” “puede ser que cometí eso.” Dios nos manda a recordar siempre nuestros pecados. Para no justificarnos de nuestra poca memoria, debemos confesarnos frecuentemente, porque aquellos que por causa de su dejadez se confiesan esporádicamente, se olvidan de sus pecados y son plenamente culpables de ello y pierden la esperanza del perdón de los pecados que no han sido reconocidos. Por eso es imprescindible hacer un gran esfuerzo en recordar todos nuestros pecados. Cuando a nosotros alguien nos adeuda algo, nosotros nos acordamos perfectamente de esa deuda, pero nuestras propias deudas se nos olvidan. ¿No será que de parte nuestra, hay una gran despreocupación de cómo está nuestra alma?

No confieses los pecados que no haz cometido. A menos que no seas interrogado por tu padre espiritual, no comiences a enumerar los pecados que no haz cometido o cosas que no haz hecho porque eso demuestra que como el fariseo del evangelio tu no estás arrepentido sino vanagloriándote aumentando así tu condenación.

Debes confesarte **con tristeza y con un corazón compungido** por pecados con que ofendiste a Nuestro Señor y Dios. No está bien confesar los pecados con frialdad y sin ningún remordimiento como si eso fuera una conversación trivial, peor todavía, muchos osan reírse. Todo esto indica una falta de arrepentimiento, lo cual no nos borra nuestras faltas sino las incrementa.

Finalmente, confiesa tus pecados con plena fe en Jesucristo con la esperanza de Su misericordia. Solamente creyendo y confiando en El, nosotros podemos recibir el perdón de nuestros pecados. Sin fe no podemos ser perdonados, un ejemplo de ello es Judas el traidor, porque el estaba arrepentido pero no tenía fe en Dios, ni esperanza de su misericordia. Debido a ello atentó contra su vida (se ahorcó).

En primer lugar debemos confesar los pecados cometidos **contra Dios mismo**:

- La falta de fe en El. Falta de amor a Dios y al prójimo, al no dedicar suficiente tiempo en rezar, en agradecer a Dios.

Después debemos confesar los pecados cometidos **contra el prójimo** y hacia **uno mismo** tales como:

- **Palabras vanas:** Sin pensar vanilocuencia, palabras por rencor, ira, etc. Mentira y engaño, viveza. Levantar falsos testimonios: juzgar, reírse de alguien, grosería, decir vulgaridades.
- **Glotonería:** falta de autocontrol, comer y beber en exceso, borrachera, comer en secreto, comer sin la oración y señal de la cruz, fumar.
- **Pereza:** negligencia, dejadez, pereza para la oración, para alabar a Dios e ir a la Iglesia, depresión, descuido en el trabajo, dispersión, dormir en exceso, hacer cosas superfluas (jugar cartas, TV, etc.).
- **Robo:** avaricia y amor al dinero: Ser avaro, endurecimiento del corazón. Usuraria: ganar mucho a expensas del otro.
- **Injusticia:** vender algo a mayor precio, juzgar en vano, justificar al culpable, encubrir, etc.
- **Envidia:** rencor, falta de amor al prójimo.
- **Arrogancia:** orgullo, no respetar a superiores: gobierno, padres, amor al honor, gran concepto a si mismo, autojustificación.
- **Rabia y rudeza:** ira, irritabilidad, inclemencia, ofensa. El más viejo de los demonios preside aquí en su trono, está lleno de orgullo, rudeza y rabia.
- **Rencor:** Rencor al prójimo, rabia contra el prójimo.
- **Crueldad:** impiedad, falta de compasión.
- **Fornicación:** Sueños, imaginación sexual. Sodomismo: Aberraciones sexuales.
- **Brujería y superstición**
- **Herejías.**
- **Asesinato.**

Oración de San Efren el Sirio

Señor y soberano de mi vida !
No me des espíritu de ociosidad,
de desaliento, de amor al mando
y vanilocuencia.

Más espíritu de castidad,
humildad, paciencia y amor,
concede a mi tu siervo.

¡Oh, Señor Rey!
concédame ver mis propios pecados
y no juzgar a mi hermano,
porque eres bendito

por los siglos de los siglos.

Amén.